

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1895

Sábado 26 de Enero

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 10 id.  
Id. atrasado 5 céts.

## Alrededor del mundo

Los orígenes del burro.—Explicación de varias particularidades asnales.—Otra Academia Francesa.—La Academia Libre.—Académicos con renta.—La fidelidad amorosa de varios animales.—Monogamia muy relativa.—Los ajedrecistas.—El Café de la Regencia.

El origen del burro sirve de tema para un artículo entusiasta del doctor Robinson en la *North American Review*.

Cuando los antecesores comunes al caballo y al burro se separaron, los del primero se quedaron en el llano y los del segundo prefirieron irse á vivir á los montes. Esto debió suceder en Egipto, porque generalmente se cree que el asno es originario de las altas mesetas que se elevan en las sierras al Mediodía y al Oriente de aquel país.

El color del burro es gris, como el de casi todos los animales que moran entre rocas. Es más pequeño que el caballo, y la tendencia de todos los animales de montaña es á ser pequeños: el elefante, el hipopótamo y los demás gigantes de la creación no pueden vivir en el monte porque no encontrarían en él la cantidad de alimento necesaria para su subsistencia y porque carecen de la agilidad necesaria para trepar rápidamente por terreno quebrado. El pelo del burro es mas largo que el del caballo y teniendo en cuenta que se cria por lo general en climas templados y aun cálidos, es aquel un indicio que revela al primitivo habitante de regiones altas, donde el aire es fresco. Tiene las orejas largas porque en la montaña las rocas, los desfiladeros y las cumbres tapan mucho la vista y hay que afinar mucho el oído para evitar sorpresas de enemigos. Por último, hay otros dos rasgos que denuncian evidentemente que el burro fué montañés en los orígenes de su raza. Son éstos: la adaptación de su boca para comer cardos y otras plantas espinosas, sólo explicable en un animal que mora en terreno donde los pastos son escasos, y su rebuzno, su magnífico rebuzno, inútil casi en la llanura, pero de gran provecho en el monte para llamarse.

A más de todos estos argumentos en favor de su teoría acerca del origen del asno, explica en su artículo el doctor Robinson el misterio de por qué tienen los burros tanto horror al agua corriente: A su juicio, en los primeros tiempos viviendo en un país infestado de cocodrilos, éstos debieron hacer durante miles de años estragos horribles en las manadas de jumentos que se acercaban á beber en los ríos, y de aquí procede el recelo de los burros contra toda agua corriente.

✕

Además de la Academia Francesa, la oficial, existe en París desde hace años otra Academia... en proyecto, cuyos sillones son tan solicitados como los de los «inmortales».

Es la Academia que principiará á funcionar á la muerte de Edmundo de Goncourt, y que se sostendrá con las rentas que produzca la venta de las magníficas colecciones que posee y que describió minuciosamente en su obra en dos tomos *La maison d'un artiste*, publicada años há.


La nueva institución se titulará Academia Libre, y se compondrá de diez individuos. A cada uno de éstos se le señalará en la escritura de fundación una renta de 6.000 francos. Entre los primeros diez designados para formar parte de la Academia Libre se hallaban Zola, Daudet, Flaubert, Teófilo Gautier, Veuillot, Paul de Saint-Victor, Teodoro de Banville y Barbey d'Aureville; pero todos ellos han muerto ó han ingresado en la Academia Francesa, menos Emilio Zola y Alfonso Daudet. A estos últimos harán compañía en la futura Academia, sucesora del renombrado «granero de los Goncourts», Huysmans, Mirbeau, Barrés, Marguerite y demás representantes de los «nuevos mol-des».

Con el Salón Libre, el Teatro Libre y la Academia Libre, queda casi completa la organización de los talentos independientes, á quienes por su misma independencia tratan mal en Francia, como en todas partes, los institutos oficiales.

✕

Conviene rebajar algo de la fama de fidelidad amorosa que tienen la paloma, la tórtola y otras individuos del reino animal. Zorrilla y otros poetas hablan con frecuencia del lamento de la «tórtola viuda», como sinónimo de la expresión más sentida del dolor. Pero en realidad á la tórtola viuda le ocurre lo que á la mayoría de las viudas de este mundo: se consuela pronto.

Sin duda por la dificultad de identificar á los individuos se ha estudiado tan poco la vida íntima y amorosa de las aves, que hoy día se ignora si las parejas que, por las necesidades de



La Ilma. Sra.

## Doña Ana Orduña y Feliu de Mira

### HA FALLECIDO

### E. P. D.

Su afligido esposo el Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, sus hijos, hija política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma de la finada y asistan al funeral que se celebrará hoy á las diez en la Real Capilla de Palacio.

**El duelo se despide en la iglesia. No se invita particularmente.**

*El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ha concedido 40 días de indulgencia á todos los que apliquen alguna oración por el alma de la difunta.*

la lucha por la existencia, se separan después de criada la prole, vuelven á juntarse de nuevo en la estación siguiente ó forman otros matrimonios. Lo que sí se sabe es que no hay ningún pájaro monógamo en absoluto.

El mismo palomo torcaz, que es el que lleva el record de la monogamia, se permite arrullar de vez en cuando á las vecinas guapas y solitarias y hasta se ha dado el caso de descubrirle dos esposas, dos nidios y dos familias diferentes, á las que atendía con igual cuidado: verdad es que la segunda esposa era una viuda y no había ningún macho soltero ni viudo par las cercanías para consolarla en su soledad y para hacerla sentir de nuevo las dulzuras de la maternidad.

La inmensa mayoría de los animales, mejor dicho, casi todos, son polígamos y no hay ninguno monógamo en absoluto, es decir, que no haga infidelidades á la hembra. Más aun, en el reino animal la hembra no tiene casi nunca celos, aun en las especies monógamas, mientras que los machos son casi siempre celosos en extremo y luchan hasta la muerte antes que permitir, no ya los galanteos, sino la simple presencia de otro macho soltero ó viudo en la vecindad del coto de sus amores.

Cuando á las hembras, no todo es virtud. Más de una vez sienten y hasta muestran veleidades de hacer caso á algún galán de los que tratan de hacerlas quebrantar la fé conyugal. Pero el marido interviene siempre con tal fuerza de argumentos en forma de picotazos, de bocados ó de zarpazos, según las clases, que no suelen quedarle á la infiel en ciernes ganas de apartarse más de sus deberes

✕

Los ajedrecistas de veras, los que siguen el movimiento de los grandes *matches*, no ganan para emociones esta temporada.

Después de la gran lucha por el campeonato del mundo entre Lasker y Steinitz, de que di cuenta hace tiempo, después del *match* telegráfico entre París y San Petersburgo, se ha organizado en el café de la Regencia, en París un *match* entre los dos jugadores celeberrimos: Mises, de la escuela alemana, y Janowsky, de la rusa. Este último ha sostenido hace poco 28 partidos á un tiempo, y de ellos ganó 23, hizo tablas tres y solo perdió dos.

El café de la Regencia es una de las curiosidades del mundo. Mientras sus rivales parisienses en fama y en antigüedad, los cafés Tortoní, Procope, Helder, etc., van desapareciendo, el de la Regencia no solo subsiste, sino que conserva su sello del siglo XVIII, época en que se fundó, y el silencio y la calma que hicieron célebres en tiempos del Terror aquellos jugadores de ajedrez que, absortos en sus jugadas, ni aún siquiera volvían la cabeza para ver las carretas que llenas de víctimas iban camino de la guillotina.

El mismo silencio y la misma calma hay allí hoy que entonces. Lo único que altera un poco los ánimos de los ajedrecistas concurrentes al

café de la Regencia, es el *match* que allí se está celebrando. Pero nadie despega los labios: todo el mundo contempla en silencio las jugadas. En esto se diferencian los jugadores de ajedrez de los de tresillo; todavía no he visto jugada de tresillo que no sea discutida y que no dé motivo para que le regañen á alguien.

WANDERER

## Dos mujeres heladas

Escriben de Beratón (Soria), a. *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«El día 1.º del presente mes y año salieron de este pueblo para Fréscano dos infortunadas mujeres, las que, después de dos días de estancia en aquel pueblo, se pusieron en camino para sus casas, y fuera por no saber ó por sentir el rodeo de cinco á seis horas que les hubiera proporcionado el cambiar de camino, tuvieron la fatal determinación de venir por el sendero de cabras que tenemos, sin reparar en la travesía a del Moncayo, con un temporal tan fuerte de nieves y vientos que excede á toda ponderación.

Fatigadas por el mucho trabajo que les produciría el vadear la nieve y resistir el empuje del viento Norte, se aproximaron á distancia de dos kilómetros proximalmente de este pueblo, y por fin, extraviadas del camino á cortísima distancia, re rindieron. ¡Pero cual sería su animo! Solo la forma en que ha aparecido la una hace suponer que esta debió ser la primera que se rindió, por cuanto se ha encontrado perfectamente arrojada y junto á ella las caballerías, también muertas, y por lo arreglado y recogido que se halló todo lo que traían es de creer que la otra debió ser la encargada de abrirla á fin de que ésta resistiera mientras ella venía á dar aviso, pero desgraciadamente no fué así.

Seis días pasaron antes de tener noticia este vecindario, sin que hasta la fecha se sepa el paradero de la última, no obstante los reconocimientos que se están haciendo en el terreno, pero con la infinidad de nieves todo es inútil.

Nadie en este pueblo podía imaginarse la fatal determinación de las desgraciadas víctimas de proponerse atravesar el Moncayo; se creía se encontrarían en alguno de los pueblos limítrofes aguardando calma el temporal. Alarmadas las familias por tanta tardanza, un sobrinito de una de las víctimas salió del pueblo el día 9 sin dar cuenta á nadie de su resolución, trepó por la montaña del Moncayo y recorrió los pueblos de Talamantes y Anón. Auxiliado por algunos vecinos de estos pueblos, registró las pequeñas cabañas y albergues, y no encontrando nada, siguieron todos hasta llegar á este pueblo. Aquí se les unió el alcalde de Anón diciendo: «Siento ser el portador de tristes suposiciones; pero las mujeres que este niño ha bajado á buscar á mi pueblo, deben es-

tar en este término congeladas, pues hemos encontrado huellas de ellas en puntos donde les era imposible volver atrás.»

Todo el pueblo salió, encontrando el cadáver ya mencionado, y cargando con él en hombros, se trajo al pueblo, evitando así fuese pasto de las fieras.»

## Los proyectos de ley de Gracia y Justicia

El más importante de los proyectos de ley leídos en el Congreso por el señor Maura, es el relativo á la reedificación de la forma en que actualmente se halla dividido el territorio para la formación de partidos judiciales.

Su artículo único se halla concebido en estos términos:

«Artículo Único. El ministro de Gracia y Justicia, á propuesta de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, reedificará la división provisional que hoy existe del territorio de la Península é islas Baleares y Canarias, en partidos judiciales, ateniéndose á las siguientes reglas:

1.ª Los Juzgados de primera instancia é instrucción serán, como en la actualidad, en número de 400; la mitad de entrada, 112 de ascenso y los restantes de término, excepto los de Madrid, que conservarán la categoría que tienen.

La demarcación se hará por Municipios enteros, ciñendo á los contornos de las actuales provincias los partidos judiciales extremos de cada una, sin necesidad de sujetarse á las otras divisiones hoy establecidas, y cuidando de seguir, siempre que sea posible, líneas naturales orográficas é hidrográficas.

3.ª Se determinará el número de Juzgados de cada provincia por la relación que guarden su población de hecho, su superficie, el número de asuntos civiles y causas criminales en que hayan de entender aquellos, y la dificultad de sus comunicaciones, con iguales elementos de todo el territorio, regulando el valor respectivo de cada factor del modo siguiente: la población, por el 30 por 100; la superficie, por el 25 por 100; la criminalidad, por el 20 por 100; los negocios civiles, por el 15 por 100, y la dificultad de las comunicaciones, por el 10 por 100.

4.ª Dentro de cada provincia se reedificará cuanto sea indispensable la demarcación de los Juzgados, atendiendo, á la vez que á los factores fundamentales enumerados, á las formas del relieve de su suelo y al modo como se halle su población (aglomerada, reunida ó diseminada) para computar la extensión en territorio y la capacidad en habitantes de cada partido.

5.ª Se procurará que los distritos exteriores de las grandes ciudades comprendan los Municipios limítrofes que mantengan con ellas frecuente comunicación.

6.ª En la designación de las capitalidades de Juzgados se pondrá el mayor empeño en conservar las que hoy lo son ó han sido, por constituir centros de comunicaciones y contar con los elementos necesarios para el asiento más conveniente de un Juzgado y con tradición é importancia adecuadas á la mayor autoridad y prestigio de la justicia.

7.ª En los casos muy excepcionales en que la extremada irregularidad del contorno provincial, los grandes accidentes orográficos ó la falta de población idónea para residencia del Juzgado impongan una variante en la aplicación estricta de las reglas anteriores, esta variante se razonará en una Memoria especial que se publicará en la *Gaceta de Madrid*.

Madrid, 21 de Enero de 1895.—El ministro de Gracia y Justicia, *Antonio Maura*.

El otro proyecto de ley de que dió lectura el señor ministro de Gracia y Justicia es el referente á la petición de un crédito para ampliar y concluir las obras de la nueva cárcel de Barcelona.

## Al santo del Rey

La recedción

S. M. la reina señaló la hora de las doce de la tarde para la recepción general con motivo del día de S. M. el rey, y la de las dos y tres cuartos para la de las señoras.

S. M. la reina recibió á la una de la tarde, á la comisión del Senado, y media hora después á la del Congreso de los diputados.

El recalo del Ejército

La comisión del Centro del Ejército y Armada fué recibida en Palacio.

Iba á hacer entrega del sable que el Centro regala al rey con motivo de su santo.

La comisión salió complacida de la entrevista.

**El album de la Escuela de Guerra**

También fué recibido por la reina el general Suárez Valdés, jefe de la Escuela Superior de Guerra, quien puso en manos de la reina un hermoso album que la Escuela dedica al rey en el día de su santo.

Contiene primorosas fotografías militares.

**Los indultos**

Para solemnizar á su vez el santo de su agosto hijo, S. M. la reina firmó los siguientes indultos:

Dos de pena capital, que son:

José Ortiz y Larra, condenado por la Audiencia de Granada. Se le conmuta por la de cadena perpetua.

Y José Aguirre Abreu, de la de Jaén, por la de veinte años de reclusión.

Diez y nueve de condena leve, que son:

Marcelina Pariente, condenada por la Audiencia de Santander.

Ricardo Martínez, por la de Madrid.

Juan López, por la de Avila.

José Reyes, por la de Badajoz.

Bernardo Arenas y otros concejales del Ayuntamiento de Piloña, por la de Oviedo.

Sebastián Pitón y otro, por la de Granada.

Atanasio Menéndez, por la de Madrid.

Jerónimo Hidalgo, por la de Madrid.

Gregorio Medrano, por la de Valladolid.

Juan Barrera, por la de Sevilla.

Nicolás Tejada, por la de Logroño.

Emilio Torres Pérez, por la de Cáceres.

Juan M. Camacho, por la de Ciudad Real.

Manuel Meliano, por la de Teruel.

Fernán Parra, por la de Badajoz.

José Estrabris, por la de Coruña.

Manuel Prieto, por la de Valladolid.

Juan Arenas, por la de Córdoba.

Ignacio Vegas y Sánchez, por la de Madrid.

Estos han obtenido rebaja de condena.

**El temporal**

**Toledo**

La crecida del Tajo aumenta por momentos, y el caudal de aguas que arrastra es tan considerable como no se ha conocido hace mucho tiempo.

Algunas casas de la ribera están rodeadas de agua, siendo preciso llegar á ellas por medio de barcas.

Las turbinas de la luz eléctrica no funcionan por efecto de la crecida, y anteanoche permaneció Toledo á oscuras.

Hay gran número de huertas inundadas.

También está inundada la estación de Algodor, y se teme quede interrumpida la comunicación con Madrid, pues el paso de los trenes es cada vez más difícil.

**Majadahonda**

A consecuencia del crudo temporal y de las fuertes y pertinaces lluvias, se han hundido más de veinte casas entre corrales y viviendas.

Además, los vecinos atraviesan una situación precaria, pues carecen de pan con que sustentar á sus familias.

Los habitantes de Majadahonda desearían se les concediera trabajo para la carretera de El Escorial ó de la Coruña, pues las limosnas que se reparten no solucionan el problema de la miseria.

**Herencia**

El Amarguillo ha crecido extraordinariamente, aumentando en más de tres metros su nivel ordinario.

Todos los sembrados próximos á la ribera, han quedado completamente arrasado.

×

En Pamplona el martes creció el río Ebro hasta cinco metros sobre nivel ordinario con cuyo motivo se inundó la calle de San Julián, en Tudela; empezando el día siguiente á decrecer las aguas, y se cree no haya que lamentar nuevos daños.

También el río Aragón ha sufrido una gran avenida, invadiendo los sotos de Villafranca y ocasionando desprendimientos en algunas casas de Caparroso. Ha comenzado á iniciarse el descenso, y las pérdidas causadas son de poca consideración.

Valladolid 22.—La avenida del río Pisuerga alcanzó tres metros sobre su nivel ordinario, inundando la parte baja del paseo de las Morenas y cubriendo los batanes.

Se avisó oportunamente al gobernador de Zamora y alcalde de los pueblos ribereños.

Burgos.—El Ebro y los demás ríos que atraviesan dicha provincia han empezado á decrecer.

No hay que lamentar desgracias ni daños de consideración.

**Una asignatura más**

Casi toda la tarde estuvo reunida el martes la sección quinta del Consejo de Instrucción pública, examinando detenidamente el dictamen de la ponencia nombrada para informar acerca de si procede implantar la asignatura de Religión en los estudios del bachillerato.

El informe fué muy discutido, no en el fondo, sino en la forma, y por fin, procurando la sección armonizar los deseos de los preladados con las conveniencias de la enseñanza, se acordó proponer al Consejo que procede establecer una cátedra de Religión en cada Instituto.

Las principales bases consisten: en que la matrícula de esta asignatura sea voluntaria y la asistencia obligatoria, y que se pruebe mediante certificado de asistencia sin examen.

Que los profesores sean sacerdotes, nombrados por el ministro de Fomento á propuesta de los preladados.

En la sesión que mañana celebre el Consejo de Instrucción pública quedará despachado este asunto, por el cual tantas gestiones han hecho los preladados cerca del gobierno.

**NOTICIAS**

**Del Extranjero:**

Se ha contado muchas veces que al fin de su gran fortuna literaria, Alejandro Dumas desnudándose un día delante de su hijo, le cayó un *luis* del bolsillo, y bajándose á coger la moneda, dijo:

—Fíjate, Alejandro. Dicen que soy derrochador, ¡y bien! llegué á París con dos *luses* y aun tengo uno.

La verdadera versión, contada por el propio Alejandro Dumas, hijo, es esta:

«La frase de mi padre, á propósito de esas monedas de veinte francos, fué la siguiente. Un día le encontré trabajando, como de costumbre.

—¿Cómo te va?

—Estoy muy fatigado— me contestó sin dejar de escribir.

—Debias descansar.

Entonces abrió el cajón de su mesa, y enseñándome dos *luses*.

—Querido— me dijo;— cuando llegué á París en 1823, tenía 58 francos; ahora no tengo más 40. Mientras no vuelva á atrapar mis 18 francos no puedo descansar.»

Es una anécdota que tiene el mérito de ser verdadera.

Interesante á los ciclistas.

Un médico francés, el doctor Ramonat, ha dado en París una conferencia de interés para todos los que se dedican al *sport* de moda. El asunto tratado ante la sociedad metropolitana de la Puerta Maillot no ha sido otro que el de los primeros cuidados que deben darse á los ciclistas, ó por mejor decir, de los que estos deben procurarse por sí mismos en el caso de accidentes es por la bicicleta.

Según el doctor de París, todo velocipedista debe llevar consigo siempre nada más que lo siguiente:

- 1.º Un frasco de sublimado (500 gramos).
- 2.º Otro frasco de ácido bórico (500 gramos).
- 3.º Iodoformo ó fenol.
- 4.º Algodón hidrófilo.
- 5.º Vendas de tarlatana.
- 6.º Tafetán engomado.
- 7.º Eter, sales inglesas, agua de melisa.
- 8.º Vendajes y cintas.

**De las Provincias:**

Leemos en un telegrama de Cuenca:

Ha sido puesto á disposición del gobernador civil, un viajero que venia en el tren correo, y cuyas cosas coinciden con las del presunto autor del robo cometido en la sucursal del Banco de Sevilla.

La cédula personal que llevaba era del año 90 y está expedida en Madrid.

El detenido es un joven jugador que cuenta con amigos del gremio en ésta.

Se ha avisado al juez de instrucción de Sevilla, por si realmente el joven detenido tuviese que ver con el robo del Banco de dicha capital.

Según anuncia la prensa belga, nuestro consul general en Amberes, D. Francisco de Serra que ha desempeñado el cargo de comisario general de España ha sido objeto de una cariñosa demostración de simpatía por parte de los expositores españoles que han concurrido á la Exposición Universal celebrada recientemente en aquella capital, á la que se ha unido el Jurado de la misma.

Nosotros, que en varias ocasiones hemos tenido ocasión de apreciar las especiales condiciones de inteligencia y actividad que concurren en el Sr. Serra, le felicitamos sinceramente por su nuevo triunfo.

En San Sebastián, un cochero que se sentía molestado por dolores reumáticos en una pierna, se dió en ella algunas fricciones de aguardiente alcanforado, y al terminar la operación y querer encender un cigarro, hizo la fatalidad que llama de la cerilla, que habia caído á sus pies, se comunicara al aguardiente alcanforado, ocasionándole en la pierna quemaduras de gran consideración.

Para la lápida que ha de colocarse en la casa donde vivió el Sr. Perez Pujol en Valencia, se ha consignado un crédito de 750 pesetas, y en breve se abrirá concurso para su construcción.

Dicha lápida conmemoratoria será colocada el aniversario de la muerte de aquel patriótico.

Dicen de Valdepeñas que á pesar de que la exportación vinícola aumenta todas las semanas, el precio del vino, continúa siendo el de 9 reales arroba.

Desde el día 8 al 15 del corriente mes, han salido de aquella estación, distribuidos entre Madrid y Andalucía, 179 vagones de vino.

Refiere un periódico que ha sido conducido á Irun un hermoso jabalí cazado por varios navarros en las inmediaciones del monte Aya. El animal pesó siete arro. as.

Sus cazadores manifestaron que próximos á las minas de San Francisco se vieron acometidos por una bandada de hambrientos buitres.

Si los cazadores, que eran en número de seis no hubieran descargado contra estas aves sus escopetas, lo hubieran pasado mal.

Tres buitres cayeran muertos, los cuales fueron abandonados por los cazadores.

Una señorita malagueña, hija de un industrial retirado hace tiempo de los negocios, ha perdido la razón á consecuencia del abuso de la lectura de novelas.

En Pamplona se ha abierto una suscripción entre los cazadores, cuyo producto se destinará á comprar perdices vivas, para soltarlas después en los montes próximos, donde por efecto del temporal, no ha quedado una sola cria.

Dice un diario de Málaga, que noches pasadas se presentó á su tía, llorando con el mayor desconsuelo, una graciosa jóven de diez y siete años.

Es hija de una viuda, y estaba al cuidado de una tiendecita de comestibles.

—¿Qué tienes, muchacha?—preguntóle la tía, saliendo á su encuentro al verla anegada en lágrimas.

—Que mi madre...

Y el hipo de la congoja no la permitió continuar.

—¿Ha muerto, acaso?

—No; es que mi madre se ha ido con mi novio. Ambos se han fugado, abandonándome.

La muchacha no halló á su desgracia otro consuelo que... *contárselo á su tía.*

Según participan de Calatayud, el martes se cometió un robo de importancia en la sucursal de la Tabacalera de la villa de Altea.

La cantidad robada asciende á 8.000 pesetas en plata, 10.000 títulos de papel de pagos al Estado y 12.700 sellos de 15 céntimos.

Los ladrones no tocaron á varias alhajas de poco valor, ni á los pliegos de papel sellado que están numerados, sin duda por temor de ser descubiertos.

Las autoridades trabajan activamente con el fin de capturar á los delincuentes.

El Ayuntamiento de Calatayud se ha reunido en sesión extraordinaria para celebrar la solución dada al asunto del ferrocarril de Teruel, que tanto interesa á aquella ciudad, y ha adoptado los siguientes acuerdos:

Telegrafiar al presidente del Consejo, al ministro de Fomento y á los senadores y diputados, reiterándoles la gratitud por su eficaz cooperación en este asunto; invitar al vecindario para colgar é iluminar los balcones, voltear las campanas, tocar las músicas y otras demostraciones populares de regocijo.

Se ha acordado, asimismo, sustituir los nombres de algunas calles y plazas por otros que recordarán siempre este suceso.

También se acordó ceder al concesionario todos los terrenos, como igualmente el nombramiento de una Comisión especial que fije los tipos equitativos, evitando los abusos posibles y facilitando las expropiaciones; ofrecer balastos, canteras y cuanto posea el Municipio, y excitar á los propietarios para que eviten dificultades á la construcción.

Los canteros de Zaragoza continúan en huelga.

El martes se reunieron y acordaron no volver á las obras sino con la condición de que sean admitidos de nuevo sus compañeros despedidos, se les aumente un real de jornal, se despida á los obreros no asociados y se les autorice para salir de la obra cuando lo deseen los individuos pertenecientes á la Comisión.

La actitud de los huelguistas, que era pacífica, parece que ha tomado carácter de violencia, acentuándose con la publicación de una hoja impresa, que ha sido recojida por la Policía.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Sevilla, Don Antonio Pérez González, juez que fué de Vinaroz y magistrado de la Audiencia de Castellón.

Dicen de Vinaroz que el dengue está revisitando caracteres de epidemia desde hace unos días.

Usar el alcohol en la curación de las cortaduras es un peligro, pues rara vez deja de contener materias nocivas.

En Málaga ha ocurrido un nuevo caso que lo demuestra.

Pelando con un cortaplumas la pelusa de una castaña, se cortó un dedo un joven meritorio de una casa de comercio.

Y para evitar que la pequeña herida tardara en cicatrizar se encontró con los frios, se untó con alcohol, consiguiendo que la mano y aun el brazo se inflamasen y ha estado de verdadero peligro.

Algunas personas de Málaga á las que favoreció la lotería recientemente, tienen el propósito de emprender un viaje á Melilla en Abril ó Mayo, con objeto de visitar los sitios donde los rifeños y nuestras tropas sostuvieron los principales encuentros en Octubre y Noviembre de 1893.

Tal ha sido la fuerza del temporal en las costas malagueñas, que las olas arrebataron dos barcos de sus varaderos en las playas de Fuengirola. Unos de ellos se ha destrozado completamente y del otro no se podrá aprovechar mucho. No ha habido desgracias personales, afortunadamente.

Por la Audiencia de Málaga y en vista del veredicto de inculpabilidad emitido por el Jurado, ha sido absuelto José Devets, que mató á puñaladas á un sujeto que habia deshonrado á su hija, pregonando luego la deshonra.

Los derechos de consumos sobre los trigos y sus harinas importan anualmente en Valencia 457.800 pesetas, lo cual indica que el Gobierno no no cumplirá su oferta, si la ha hecho, de suprimir tal impuesto, que en España producen algunos millones. Una cosa es prometer...

Dice nuestro querido colega de Santander *La Región Cantabra*:

«A la noticia que han publicado varios periódicos respecto del arribamiento muy en breve de 500.000 fanegas de trigo extranjero á nuestros puertos, hay que añadir el de haber llegado á Santander el vapor *Demetrio* con cargamento de dicho cereal y dentro de él 65.500 fanegas.

Las fabricas de la montaña han empezado ya á «triturarle», cuyas harinas se propagarán en breve y la demanda de los trigos castellanos caía día está más paralizada.

En Méjillo, una poderosa compañía formada por capitalistas ingleses y americanos ha comenzado á explotar grandes extensiones de terrenos vírgenes, dedicándolos al cultivo del trigo y obteniendo cosechas extraordinarias. Para dar idea de ello baste decir que resulta al precio inverosímil de tres francos cada hectólitro de trigo.

El día que estos trigos invadan la península ¿qué les tocará hacer á nuestros pobres labradores que no podrán competir con esta poderosa compañía?

Por lo que precede se ve que todo conspira á la ruina de nuestra agricultura nacional, siendo esta la ocasión de que el patriotismo y más aún el instinto de conservación de la vida, que en los pueblos es su independencia, se manifiesten enérgicamente aprovechando para nuestra defensa el proyecto de revisión arancelaria presentado por el Gobierno en el sentido de una verdadera y necesaria protección.»

El día 15 de los corrientes se verificó un robo entre Laguardia y Elciego, que merece la publicación por las circunstancias especiales en su comisión.

Un molinero de Elciego fué á Laguardia á cobrar varias cantidades procedentes de su oficio. Al volver observó que en la media legua salían á la carretera dos caballeros vestidos con elegantes sombreros de copa y una señora con capota de plumas. Nada sospechó el molinero. Pero al llegar á ellos se entabló el siguiente diálogo.

- Buenas tardes, buen hombre.
- Muy buenas tengan ustedes.
- Ha dejado usted gente en el camino?
- No he mirado hacia atrás.
- Dista mucho Laguardia?
- Media hora.
- ¿Ha visto usted algun guarda de campo ó guardia civil?
- No he visto á nadie.
- Pues entonces tiene usted la bondad de entregarnos ahora mismo, y sin hacer la menor resistencia, todo el dinero que lleva encima?
- ¡¡Pero hombre!
- Lo dicho y pronto. Los cuartos.

Y sacando á relucir las armas obligaron al pobre molinero á entregar cerca de cuatrocientos reales que llevaba, y por sola una indicación de fuga recibió una paliza de padre y muy señor mío.

Dado conocimiento á la guardia civil de ambos pueblos, practicanse activas diligencias, y el juzgado instruye sumaria.

El hambre que se siente en la Rioja motiva que los ladrones vistan el último figurín para sacar dinero.

La suscripción para erigir una estatua al señor Elduayen asciende ya á 22.973 pesetas con 75 céntimos.

La comisión ejecutiva de la estatua ha acordado esperar la contestación de los escultores señores Bellver, Vidal y Castro, Susillo y Benlliure, á quienes se dirigieron pidiéndoles precios del coste de la estatua para resolver acerca de los ofrecimientos hechos por Querol y Vallmitjana.

El primero pide 25.000 pesetas, y el segun-

de 15.000 por una estatua de bronce de dos metros y medio de altura.

**De las Islas:**

**Pollensa.**—El domingo próximo pasado se celebró una gran fiesta en esta iglesia parroquial con motivo de bendecirse una nueva imagen de San Sebastián, que ha tallado el ya reputado escultor D. Lorenzo Ferrer, la cual ha merecido general aceptación.

Fueron padrinos en tan solemne acto el señor D. José Cerdá y Domenech y la señora doña María Ana Pizá, antes de Noguer.

Predicó el elocuente orador sagrado, don Bernardo Matas, cuyo sermón resultó una obra maestra según parecer de todos los que le escucharon.

A todos los felicitamos, como igualmente al Presbitero D. Martín Vila iniciador de la obra.

—Hemos disfrutado algunos días de agradable temperatura, pero ha vuelto a enfriarse de tal manera que no se oyen más que estornudos por todas partes.

—Una compañía de aficionados ha trabajado el domingo y el día de San Antonio, en nuestro Teatro poniendo en escena *Por seguir á una mujer, Las dos joyas y Los celos de D. Crispín*.

Para ser aficionados lo hicieron muy bien. El domingo pasan al vecino pueblo de Lapeña con objeto de trabajar ante aquel público.

Les deseamos buen éxito.—C.

24 Enero de 1895.

**De la Capital:**

A cosa de las dos de la tarde de ayer jugando un muchacho de unos doce años en un campo vecino del predio Son Riera, no lejos de San Magín con dos hermanas suyas que corrían para cogerlo, fué alcanzado por un perro muy grande que según relación del propio muchacho le azuzó un hombre que andaba por allí. El animal le propinó un soberbio bocado en el muslo izquierdo.

Llegado el hecho á conocimiento del guardia municipal de punto en aquel barrio, dispuso que el muchacho fuese conducido á la casa de Socorro de la Casa Consistorial en donde le curó el medico Sr. Oliver y llevó el perro al depósito de Tirador para proceder á la necesaria observación.

El hecho fué puesto en conocimiento del señor Alcalde para los efectos que procedan.

Ayer por la mañana en la iglesia de San Francisco se celebró fiesta solemne para conmemorar la conversión del beato Ramón Lull.

Asistieron á dicho acto los colegiales de la Sapiencia y la Junta de la causa pia luliana y además muchas otras personas devotas ó admiradoras de aquel varón insigne.

Ha fallecido el jefe de la estación telegráfica de Alcudia D. Mariano Calvis y Vich. Descanse en paz.

En la Secretaría de Cámara de este obispado se hallan algunas aras, que consagró el señor Obispo anteayer para el servicio de las iglesias y oratorios particulares de esta diócesis, á disposición de los señores eclesiásticos ó de cualesquiera otras personas que las necesiten.

Leemos en uno de nuestros colegas que el capitán de la corbeta italiana *Elvira*, que llegó anteayer á este puerto, dió parte á esta Comandancia de Marina de que al salir del puerto de Newcastle, uno de los tripulantes de dicho buque se suicidó, disparándose un tiro de revolver.

Con este motivo por la autoridad marítima se ha empezado la correspondiente sumaria.

El programa de las piezas que la música del Regimiento Regional n.º 1 tocará mañana en el paseo del Borne, es el siguiente:

- 1.º.—Paso doble *Wartlerland*, Suppe.
- 2.º.—Obertura de *La Sirena*, Auber.
- 3.º.—Fantasía sobre inmos de *Guillermo Tell*, Rossini.
- 4.º.—Walses *Rossalia*, Greig.
- 5.º.—Polka *Súplica de amor*, Ercilla.

Ayer por la mañana en la Delegación de Hacienda se verificó la segunda subasta para la venta en un solo lote del carruaje fúnebre de tercera clase, dos caballos y sus guarniciones, quedando rematados por el tipo de 555 pesetas.

Dice un periódico de Barcelona que nuestro paisano el general Weyler, capitán general de Cataluña, ha renunciado el cargo de Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina que el Gobierno le había ofrecido.

Hemos sido atentamente invitados á los solemnes cultos que los PP. Agustinos dedican y consagran al Dulcísimo Nombre de Jesús como patrono y titular de su colegio, el domingo 27 del actual.

A las ocho misa de comunión general para los alumnos del Colegio y Cintarados de la Correa.

A las diez y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará á toda orquesta la misa del maestro Paccini, y en ella predicará el Padre Fortunato Sancho agustino.



**Cuarto aniversario del fallecimiento de**  
**DOÑA BÁRBARA MORELL Y CREUS**  
 —(28 de enero de 1891)—  
**Q. E. P. D.**

Pasado mañana lunes se celebrará en la iglesia parroquial de San Jaime á las diez de la mañana un oficio conventual en sufragio de la difunta, al cual se aplicarán igualmente las misas allí rezadas aquel día.

Por la tarde á las cinco y media se hará el ejercicio del cuarto Domingo, con plática y procesión según costumbre. Agradecemos la atención.

Por el Gobierno civil de esta provincia se concedió ayer á la empresa Tabau-Palencia, el correspondiente permiso para que pueda dar en el Teatro Principal, una serie de funciones dramáticas, que empezarán esta noche.

Según un periódico de la vecina isla de Ibiza, parece que va decreciendo notablemente en aquella ciudad la enfermedad conocida por el *dengue*.

Sabe un colega que en definitiva se celebrarán bailes de máscaras en el Teatro Circo Balear teniendo efecto estos los días 2, 10, 11, 14 y 27 del próximo Febrero.

Por la alcaldía se impuso ayer el correspondiente correctivo, á una sirvienta que maltrató de obra á un niño de corta edad en la calle de Brossa.

Al decir de un colega, el lunes próximo comenzarán en el Instituto Provincial los exámenes de alumnos libres.

Servicios prestados por la guardia civil: Por la del puesto de Selva han sido detenidos y entregados á la autoridad competente, tres sujetos que sorprendió jugando á los prohibidos.

A la hora de itinerario abandonó en la tarde de ayer este puerto con rumbo al de Barcelona el vapor *Isleño*, llevándose la valija, veinte y dos pasajeros y efectos.

**El día oficial**  
27 Enero 1895

**Ayuntamientos.**—La distribución é inversión de los fondos se acordará mensualmente por los Ayuntamientos con sujeción á los presupuestos. La ordenación de pagos corresponde al Alcalde. (Art. 155 y 156 de la ley Municipal de 2 Octubre de 1877).

**Responsabilidad de Ayuntamientos y Concejales.**—Incurrir en responsabilidad, por infracción manifiesta de ley, bien atribuyéndose facultades que no les competen ó abusando de las propias, por desobediencia ó desacato á sus superiores, por negligencia ú omisión de que puede resultar perjuicio á los intereses y servicios que están bajo su custodia. La responsabilidad será exigible ante la Administración ó ante los Tribunales, según la naturaleza de la acción ú omisión que la motive. (Arts. 18 y 181 de la misma ley).

**JOSÉ FERRÁ**

Fabricación en gran escala de muebles de todas clases. Precios y construcción sin competencia.

**—MIÑONAS II—**

**TELEGRAMAS**  
de nuestro servicio particular

**Conversión—Ducados—Un robo**  
Madrid 25 á las 8'45 m.

El diputado cubano Sr. Verger ha ingresado en el partido conservador.

En vista del sesgo que toma la cuestión, considérase segura la anulación de los títulos de los ducados de que tanto se ha hablado.

La tiple Emma Calvé, hallándose de paseo por el Retiro, ha sido víctima de un robo, despojándola de las alhajas y dinero.

**Los confinados**

Dadrid 25 á las 9'30 m.

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden prohibiendo en absoluto la traslación, por conveniencia particular, de los penados de uno á otro establecimiento.

Exceptúanse los mayores de sesenta años que hallándose en los presidios de Africa, soliciten el traslado á alguno de los de la península.

**Un veredicto**

Madrid 25 á las 9'45 m.

El Tribunal del Jurado constituido en la Audiencia del Ferrol para la vista de la causa formada contra los dueños del hotel de Francia, provocando el incendio que destruyó por completo el edificio á primeros de Enero del año último, ha dictado veredicto de culpabilidad contra el fondista y de inculpabilidad en cuanto á su esposa.

El primero ha sido condenado á la pena de catorce años y ocho meses de cadena, y absuelta la segunda.

**Las cátedras de Religión.—Un nombramiento.**

Madrid 25 á las 1'30 t.

Se ha firmado la disposición creando una cátedra de Religión en los Institutos de segunda enseñanza.

Estas cátedras estarán dotadas con 2.000 pesetas la de Madrid; 1.500 las de los institutos provinciales y 1000 las de los locales.

Nombrarése para desempeñarlas á los que al efecto designen los Prelados.

Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Manila, el Sr. Torres Villanueva, actual Gobernador de Nueva Ecija, en Filipinas.

**Mencheta**

**Últimas cotizaciones**

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER	
VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	95 00
Cambio Mallorca.	50 00
Fomento Agrícola.	62 00
Ferro-carriales de Mallorca.	53 00
Alumbrado por Gas.	115 00
Salinas de Ibiza.	000 00
La General Mallorquina.	70 00
Bonos municipales.	30 00
La Isleña Marítima.	51 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	0 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 25 de Enero á las 4 t.	
4 por 100 interior perpetuo.	72 30
4 por 100 exterior perpetuo.	81 65
4 por 100 amortizable.	81 90
Cubas.	110 15
Banco de España.	384 50
Tabacos.	179 00
Francos.	11 40
Libras.	28 07
Barcelona 25 de Enero á las 4 t.	
4 por 100 interior.	72 40
4 por 100 exterior.	81 55
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas 86.	109 87
Coloniales.	0 00
Nortes.	23 40
Francia.	23 10
Madrid.	00 00
París.	73 50
Renta francesa.	000 00
Londres.	00 00

**Sociedades y Corporaciones**

**Sociedad de Socorros mútuos del Clero**

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á Junta general para el 28 de los corrientes, á las tres y media de la tarde, en San Felipe Neri. El objeto de la junta es dar cumplimiento á lo prevenido por los artículos 1.º, 3.º, 17 y 18 del Reglamento.

Lo que pone en conocimiento de los asociados esperando se servirán asistir. Palma 24 de Enero de 1895.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Luis Palmer.

**Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos, se convoca á los Sres. accionistas para la General ordinaria que se celebrará el día 31 del corriente á las cinco de la tarde en el domicilio de la Sociedad, Calle de San Bernardo número 5.

Los Sres. accionistas que deseen asistir á dicho acto deberán depositar sus acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación á la celebración de la Junta.

Palma 2 de Enero de 1895.—El administrador, Cándido Fernández.

**Compañía Mallorquina de Omnibus**

Se avisa á los Sres. accionistas, que desde hoy está de manifiesto en el local de la Compañía el balance de dicha Sociedad correspondiente al último ejercicio de 1894. Y en cumplimiento de lo que se preceptúa en los Estatutos, se convoca á junta general ordinaria de señores accionistas para el día 30 del corriente mes á las cinco de la tarde en el local de la Sociedad.

Palma 22 de Enero de 1895.—P. A. de la J. D., Luis Martí, Secretario.

**ESTADÍSTICA**

Inscripciones verificadas en los Juzgados

**Nacimientos:**  
Día 23.—Varones 1. Hembras 5.

**Matrimonios:**  
Día 23—Ninguno.

**Defunciones:**  
Jorge Dezcallar Gallard, casado, de 58 años, calle de San Elix, de cardiopatía.

Antonio Ferrer Ferrer, soltero de 20 años, calle de San Pedro, de granulosis.

Vicente Torres Juan, de 13 años, Hospital, de supuración.

Pedro Juan Pujol Salvá, de 6 meses, calle de Pelaires, de bronquitis.

Ana Orduña Feliu, casada, de 59 años, calle de Palacio, de carcinoma.

**Hospital provincial:**  
Día 25.—Entradas, 21 varón y 1 hembra. Altas, 2 varones.—Defunciones, ninguna.

**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:**

**Estado de la atmósfera.**—Despejada, en lo alto, con calimas y nubes en cruz en algunos puntos.

**Horizonte.**—Arrebolado y claro el del primero y segundo cuadrantes, neblinosos los demás.

**Idem del viento.**—Ventolina apenas perceptible del O.

**Idem de la mar.**—Llana y blanca y en algunos raudales rizada.

**Buques á la vista.**—Ninguno.

**Vigia de Porto-pi.**—Sin señal.

**Buques fondeados:**  
Día 25.—Vapor *Lulio*, de 405 toneladas, matrícula de Palma, cap. D. P. Aulet, con 26 trip. 23 pas. valija y efectos. De Valencia.

Vapor español *P. Mahón*, de 356 toneladas, capitán don J. Caldés, con 18 tripulantes 11 pas. y efectos De Mahón.

**Buques despachados:**  
Día 25.—Vapor *Isleño*, matrícula de Palma, de 314 ton. capitán D. G. Pujol, con 23 trip. 22 pas. valija y efectos. Para Barcelona.

Vapor *Lulio*, de 405 toneladas matrícula de Palma, capitán D. P. Aulet, con 28 tripulantes, 00 pas., valija y efectos. Para Alicante.

**Mataderos:**  
Día 25.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 0.—Vacas, 2.—Toros, 3.—Novillos, 0.—Terneras 1.—Carneros, 1.—Ovejas, 7.—Borregos, 2.—Corderos, 101.—Cabras, 1.—Cegajos, 1.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 4.—Cerdas, 5.—Lechonas, 0.

**Volatería.**—Gallos, 37.—Pollos, 39.—Gallinas, 93.—Pavos, 2.—Pavas, 7.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Conejitos 0.

**Cultos para mañana**  
**Jubileo de Cuarenta Horas**

Concluirán en San Jerónimo; exposición á las seis de la mañana. A las diez misa mayor. Al anocheer, conclusión del triduo con sermón por el Rvdo. P. Tomás Viñas, Escolapio, Te Deum y la reserva.

**Otras funciones**  
En San Agustín, fiesta consagrada al Dulcísimo Nombre de Jesús; á las diez y media misa mayor á toda orquesta cantándose la partitura del Mtro. Paccini y sermón que dirá el P. Fortunato Sancho, Agustino.

En San Francisco fiesta dedicada á San Sebastián; á las diez y media misa mayor con sermón predicando el Padre Ildefonso Rodríguez.

Al anocheer, después de un rato de oración mental, se cantará la Corona del Santo Cristo, estando expuesto el Santísimo en ambos actos.

En Montesión á las siete y media, misa de comunión general para los Congregantes de S. Luis Gonzaga.

En San Cayetano, al anocheer, la visita á la Madre del Amor Hermoso.

En San Felipe Neri, fiesta consagrada á Santa Victoria; á las diez misa solemne con sermón que dirá D. Antonio Massanet Pbro. A las cuatro de la tarde, plática por el P. José Auba y adoración de la reliquia de la Santa. Al anocheer meditación y canto de los coros de Rossini.

**Visita á la Corte de María**  
A la Virgen del Socorro, en San Agustín.

**Teatro Principal**  
**Compañía cómica-dramática**  
DE  
**María A. Tubau**  
dirigida por  
**—CEFERINO PALENCIA—**

*Estreno de la Compañía*, para el sábado 26 Enero de 1895.—1.º de Abono.

La comedia en cinco actos y en prosa, que lleva por título:  
**La Dama de las Camelias**  
Y la comedia en un acto titulada:  
**Pelaez**

PRECIOS	A las 7 y media	
	POR DECENSA	DIARIOS
	Pesetas.	Pesetas.
Palcos proskenios, plateas y de primer piso sin entradas.	100'00	14'00
Id. plateas sin id.	80'00	13'00
Id. primer piso sin id.	75'00	12'00
Id. proskenio segundo piso sin idem.	65'00	10'00
Id. segundo piso sin id.	50'00	7'00
d. tercer piso sin id.	35'00	4'50
Butacas sin id.	10'00	1'50
Asientos de tertulia sin id.	4'00	0'50
Delanteras de paraiso sin id.	4'00	0'40
Lotes de 10 entradas á las localidades.	7'50	

*Entrada general á localidades 1'00—Al paraiso 0'75*

NOTA No se repetirá ninguna obra de las anunciadas, que no sea pedida por el abono.

OTRA Toda localidad que con entrada escasa de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre según la ley.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirán desde 1.º Abril de 1895
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

Vapores y Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.
De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferias de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig).
Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Sóller y Felanig; Id. 20, Sencelles; Id. 27, Manacor y Binisaleu; Julio: Viernes 20, Felanig; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanig; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanig; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Felanig; Id. 15, Lluchmayor; Id. 22, Inca y Felanig; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisaleu.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisaleu, Pollensa y Sencelles.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisaleu. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos de interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegada. Lists destinations like Pelaires, Sencelles, Santacilia, etc.

Hojas del Calendario

Calendar for January 1895, showing days of the week and moon phases.

SE ALQUILA.—En la calle de San Felio, número 22, hay un principal y segundo pisos que reúnen toda clase de comodidades. Informarán, principal, primera puerta.

VENTA.—Se desea vender un piano en buen estado. Para informes, Antonio Mas, encuadernador, Call.

ALQUILER.—Se alquila el piso principal derecha de la casa número 1 y la tienda número 5 de la calle de San Pedro Nolasco. En la casa número 1, principal, izquierda, de la misma calle darán razón.

ALQUILER.—Se alquila un establo situado en la calle de San Pedro Nolasco num. 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

VENTA.—Se desea vender una casa situada en el número 9, de la calle del Regal del caserío de Son Alegre, que reúne todas las condiciones apetecibles. Informarán en la casa de Socorro de Santa Catalina, calle de San Magin, número 207.

VENTA.—Se desean vender todos los muebles y muebles necesarios para una tienda de comestibles. En la Plaza del Rosario, número 9, darán razón.

ALQUILER.—En la calle de San Felio, número 7, hay un espacioso piso principal con vista á la calle del Estanco y á un jardín. Informarán principal, escalera izquierda.

MODRIZA.—Hay una que desearia encontrar criatura para criar en su casa, de 12 días. Dan razón calle de San Felio, número 28, entresuelo. 3-3

LA ROYAL

Compañía inglesa de seguros contra incendios y sobre la vida

GARANTIAS: Capital Social 8.000.000 fondos de acumulados libras esterlinas

Seguros contra incendios á primas fijas.—Seguros sobre la vida á primas fijas en toda clase de combinaciones, tales como vida entera sobre una ó dos cabezas, mixto, á término fijo, dotales, de quintas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, etc., etc.

Pago inmediato al vencimiento del contrato. AGENTE EN PALMA MIGUELSALVÁ

NO MAS CASPA, NI CANA

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un número de falsificaciones ó imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

VENTA.—Se desea vender una botiga con entresuelo interior, con agua de fuente, situada en la Plaza de Abastos con portal en la cuesta del Teatro. Para informes dirigirse al Procurador D. Gabriel Marimón, calle de Santa Bárbara, número 11.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN CON REAL PRIVILEGIO
Inventado por doña Filomena Gimenez—Dirigido por la Srita. doña Clara Puigserver
Que está abierto desde 1.º de Enero este establecimiento de enseñanza de corte y confección en toda su extensión por el método de medidas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de modas.

RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles.

NO MAS FUEGO Á LOS CABALLOS
LINIMENTO FORMIGUERA
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Pastillas Pectorales DEL Doctor FERRER Preparadas por el Doctor TREMOLS
CURAN LA TOS
Nuestras pastillas su composición es de sustancias balsámicas que favorecen la expectoración obrando de una manera notable en la curación de la tos.

PASTILLAS PARA LA TOS
Nuestras pastillas su composición es de sustancias balsámicas que favorecen la expectoración obrando de una manera notable en la curación de la tos. CAJA—UNA PESETA

SAN JOSÉ Farmacia y Laboratorio Analítico-Galénico de D. FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE
COLON, NÚMERO 34
Magnesia efervescente SAN JOSÉ | Citrato de magnesia granular efervescente SAN JOSÉ.

CATARROS, bronquitis crónicas y toses pertinaces
Se curan con el licor de Brea Rover.
CUATRO REALES FRASCO
PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner

Cas Sereno
En la calle de la Misión, 82, 1.º
Se alquilan vistosos y elegantísimos disfraces
A precios baratísimos

ESTABLECIMIENTO MONTANER
SINDICATO 2 Á 10
REBAJAS DEL 10 AL 75 POR 100
en los artículos novedad para señora y catallero. Géneros contruidos ex-profeso para los señores Sacerdotes á precios sin competencia posible.

Nicolás Ticoulat
DENTISTA DE LAS FACULTADES DE MADRID Y BARCELONA
Estracción de dientes y raíces sin dolor; piezas artificiales y restauración de dentaduras.
El establecimiento de Veterinaria de la calle de San Jaime, se ha trasladado para mejorar de local, al Borne, frente á la Gloria, Plaza de la Libertad, entre los números 9 y 10.

DIETARIO
AGENDA DE BUFETE
para el año 1895
Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavandería, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, faros de las Baleares, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, éonsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc. Aumentado con un plano de Palma á tres colores y un registro de vencimientos de letras.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y COMP.
Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Poncé, Habana, Sagua y Caibarien, se irá el 29 del actual del puerto de Barcelona, el veloz y acreditado vapor clasificado 100 A en el Lloyd inglés
Juan Forgas
Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos. La carga ha de remitirse á Barcelona el viernes 25. Para informes: dirigirse á Sans Hermanos, Conquistador, 7.

Ciencia Recreativa
POR TOM TIT
Este interesantísimo y ameno volumen, adornado con multitud de grabados, se vende al ínfimo precio de 5 pesetas, lujosamente encuadernado, en casa de Amengual y Muntaner. A los compradores de dicho libro, se les REGALARÁ como prima un ejemplar, también encuadernado, de las curiosas obras Granada y Sevilla, de Salvador Rueda y Cartas Americanas, de Valera. Ocasión excepcional.

MAGNESIA EFERVESCENTE
La acreditada Magnesia Efervescente
Valenzuela
Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad 10, y Plaza de la Cuartera 2